



## Acuerdo Conformidad

Se deja constancia que el ingresante se encontrará inscripto en forma provisoria en tanto no haya presentado la documentación personal prevista en las normas institucionales, el no cumplimiento de esta disposición también lo inhabilitará para rendir exámenes finales y realizar trámites administrativos.

La institución se reserva el derecho de proceder a la baja del alumno cuando este no hubiera cumplimentado en los términos establecidos las obligaciones asumidas, tanto arancelarias como administrativas, conforme normativa institucional interna vigente.

La matrícula, de carácter anual (año calendario), no se reintegrará bajo ningún concepto, incluso en caso de desistimiento o impedimento por parte del alumno de continuar sus estudios.

Se deja expresamente aclarado que la documentación solicitada comenzará a gestionarse desde el momento en que se abona el trámite. El plazo de entrega de dicha documentación será susceptible de cambios según la fecha de acreditación del pago del solicitante o de otras circunstancias que puedan ocurrir ajenas a la institución.

Toda documentación no retirada, será archivada durante un plazo máximo de 180 días de corrido. Finalizado ese plazo, la misma será destruida y el trámite vuelve a cero. La institución no se hace responsable por pérdida, robo, destrucción parcial o total de la documentación una vez haya sido entregada.

El estudiante brinda su conformidad con la comisión asignada. Las disposiciones académicas serán para el alumno irrecurribles.

El ingresante declara conocer y aceptar las reglamentaciones, la normativa interna, las disposiciones estatutarias, normas arancelarias y los aranceles vigentes del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Fundación H. A. Barceló así como declara y acepta las Guías de Orientación que recibió en este proceso.

### Datos del alumno:

---

FIRMA Y ACLARACIÓN

---

DOCUMENTO IDENTIDAD  
(DNI | PAS | CF)

---

FECHA



Finalmente, mediante el presente acuerdo se deja constancia de que el ingresante recibe:

- [Guías de orientación al alumno](#)
- [Normas arancelarias](#)
- [Medios de pago](#)

Así como también se deja registro de que dicha documentación se encuentra disponible en formato digital en nuestra web oficial <https://www.barcelo.edu.ar/guias-de-orientacion>

Toda la documentación brindada podría sufrir modificaciones parciales o totales, siendo responsabilidad del interesado mantenerse al corriente de dichas actualizaciones.

El desconocimiento de las Guías de orientación, de las Normas arancelarias o de los Medios de pago no dará lugar a reclamo, reembolso o devolución alguna.

La información volcada en la presente solicitud tiene el carácter de declaración jurada.

**Datos del alumno:**

---

FIRMA Y ACLARACIÓN

---

DOCUMENTO IDENTIDAD  
(DNI | PAS | CF)

---

FECHA